

Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2013, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A. (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 1.b de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Antonio Ríos Cid

29 de abril de 2014



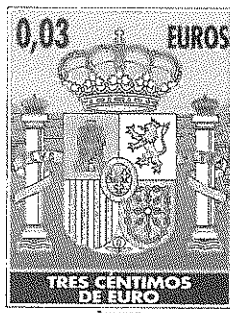
Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/08890
COPIA GRATUITA

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 2 de julio.
.....



CLASE 8.ª



OL9079922

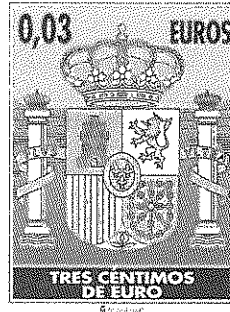
KEY CAPITAL PARTNERS, AGENCIA DE VALORES, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 3)
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2013	31-12-2012 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-2013	31-12-2012 (*)
ACTIVO				PASIVO			
TESORERÍA	6	2	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN				OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GARANCIAS			
Valores representativos de deuda	-	-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		15	17
Instrumentos de capital	-	-	-	Deudas con intermediarios financieros	11	15	17
Derivados de negociación	-	-	-	Deudas con particulares	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	Empréstitos y pasivos subordinados	-	-	-
Pro-memoria Prestados o en garantía	-	-	-	Otros pasivos financieros	-	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GARANCIAS				DERIVADOS DE COBERTURA			
Valores representativos de deuda	-	-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			
Otros instrumentos de capital	-	-	-	PROVISIONES			
Otros activos financieros	-	-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	12	1.044	764
Pro-memoria Prestados o en garantía	-	-	-	Provisiones para impuestos	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	7	302	300	Otros provisiones	-	1.044	764
Valores representativos de deuda	-	-	-	PASIVOS FISCALES			
Otros instrumentos de capital	-	-	-	Corrientes	16	189	150
Pro-memoria Prestados o en garantía	-	-	-	Diferidos	-	150	129
INVERSIONES CREDITICIAS	8	2.518	1.771	Resto de pasivos	10	11	21
Crédito a intermediarios financieros	-	-	-	RESTO DE PASIVOS		370	437
Crédito a particulares	-	2.518	1.771				
Otros activos financieros	-	-	-	TOTAL PASIVO		1.998	1.358
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO				FONDOS PROPIOS			
Pro-memoria Prestados o en garantía	-	-	-	CAPITAL		1.823	1.201
DERIVADOS DE COBERTURA				Escriturado	13	800	800
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				Menos: Capital no exigido	-	800	800
Valores representativos de deuda	-	-	-	PRIMA DE EMISIÓN			
Instrumentos de capital	-	-	-	RESERVAS	14	401	127
Activo material	-	-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL			
Otros	-	-	-	Menos: Valores propios	-	-	-
PARTICIPACIONES				RESULTADO DEL EJERCICIO	3	622	274
Entidades del Grupo	-	-	-	Menos: Dividendos y distribuciones	-	-	-
Entidades múltiples	-	-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN	7	1	-
Entidades asociadas	-	-	-	Activos financieros disponibles para la venta	-	1	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				Coberturas de los flujos de efectivo	-	-	-
ACTIVO MATERIAL	9	257	254	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-
De uso propio	-	-	-	Diferencias de cambio	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	257	254	Resto de ajustes por valoración	-	-	-
ACTIVO INTANGIBLE	9	108	84	SUBVENCIÓNES, DONACIONES Y LEGADOS			
Fondo de comercio	-	-	-	TOTAL PATRIMONIO NETO		1.824	1.201
Otro activo intangible	-	108	84				
ACTIVOS FISCALES	15	209	153	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.422	2.589
Corrientes	-	-	-				
Diferidos	-	209	153				
RESTO DE ACTIVOS	10	28	27				
TOTAL ACTIVO		3.422	2.589				
PRO-MEMORIA							
Cuentas de riesgo y compromiso	-	-	-				
Otras cuentas de orden	-	-	-				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.



0L9079923

CLASE 8.ª

KEY CAPITAL PARTNERS, AGENCIA DE VALORES, S.A.

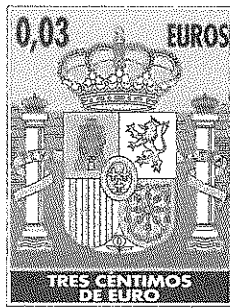
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 3)

(Miles de Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		2013	2012 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS			
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	20	18	25
MARGEN DE INTERESES	21	(6)	(11)
		10	14
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL			
COMISIONES PERCIBIDAS		-	-
COMISIONES SATISFECHAS	22	3.837	3.102
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	22	(79)	(64)
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		(5)	(10)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		-	-
MARGEN BRUTO	1-h y 7	(20)	(20)
		3.743	3.022
GASTOS DE PERSONAL			
GASTOS GENERALES	23	(1.992)	(1.748)
AMORTIZACIÓN	24	(847)	(808)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	8 y 9	(87)	(74)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		(4)	(3)
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		813	389
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)			
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	7 y 8	(23)	(23)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		790	366
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS			
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS	15	(166)	(92)
		622	274
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		622	274
BENEFICIO POR ACCIÓN (euros)			
Básico		7,77	3,42
Diluido		7,77	3,42

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



OL9079924

CLASE 8.ª

KEY CAPITAL PARTNERS, AGENCIA DE VALORES, S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 3)****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Miles de Euros)

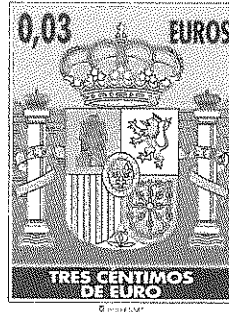
	Nota	2013	2012 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO		622	274
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		1	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		623	274

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



CLASE 8.^a



OL9079925

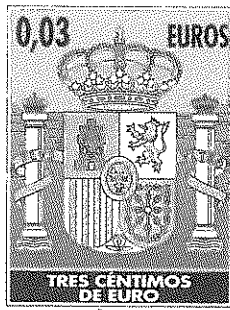
KEY CAPITAL PARTNERS, AGENCIA DE VALORES, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 3)
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos-Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos-Dividendos y Retenciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Subvenciones Donaciones y Legados	Total Patrimonio Neto
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2011:	800	-	21	-	-	106	-	927	-	-	927
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	274	-	274	-	-	274
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(106)	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	(106)	-	-	-	-	-
Otras variaciones en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (*)	800	-	127	-	-	274	-	1.201	-	-	1.201
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2013:	800	-	127	-	-	274	-	1.201	-	-	1.201
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	822	-	822	-	-	822
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(274)	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	(274)	-	-	-	-	-
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013:	800	-	401	-	-	622	-	1.823	1	-	1.824

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



0L9079926

CLASE 8.^a

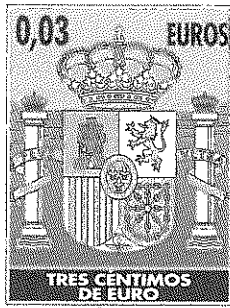
KEY CAPITAL PARTNERS, AGENCIA DE VALORES, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 3)
(Miles de Euros)

	Notas	2013	2012 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)			
Resultado del ejercicio (+/-)			
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)		622	274
Amortización (+)		110	97
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)		87	74
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	8	22	25
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	7	1	(2)
Otras partidas (+/-)		-	-
Resultado ajustado (+/-)		-	-
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		732	371
Inversiones crediticias (+/-)		(538)	(193)
Cartera de negociación (+/-)	6	(484)	(125)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Otros activos de explotación (+/-)	7	1	-
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	10	(55)	(58)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)		231	563
Cartera de negociación (+/-)	10	(2)	8
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)		-	-
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	15	233	555
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	(1)	425	741
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos (-)			
Cartera de inversión a vencimiento (-)		(463)	(736)
Participaciones (-)		-	-
Activos materiales (-)	7	(300)	(519)
Activos intangibles (-)	8	(100)	(183)
Otras unidades de negocio (-)	9	(63)	(34)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	-
Cobros (+)			
Cartera de inversión a vencimiento (+)		305	529
Participaciones (+)		-	-
Activos materiales (+)	7	300	620
Activos intangibles (+)	8	5	9
Otras unidades de negocio (+)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)		-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(2)	(158)	(207)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)			
Pagos (-)			
Amortización instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
Cobros (+)			
Emisión instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	12 y 13	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	(3)	-	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)			
	(4)	-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)		267	534
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	5	1.111	577
	5	1.378	1.111

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



OL9079927

CLASE 8.ª

Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A. (en adelante, la Sociedad) es una Empresa de Servicios de Inversión, que se constituyó el 17 de marzo de 2010 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 25 de marzo de 2010.

Con fecha 16 de abril de 2010, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 242, convirtiéndose desde esa fecha en una Empresa de Servicios de Inversión.

Con fecha 21 de Octubre de 2013 la Junta General de Accionistas de la Sociedad ha acordado trasladar el domicilio social de la misma de Avenida de Bruselas 13, Alcobendas, (Madrid) a la calle Salustiano Olozaga 5, Madrid. Dicho acuerdo fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 15 de noviembre de 2013.

Su actividad está sujeta a lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores (modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de Reforma del Mercado de Valores, por la Ley 47/2007, de 19 de diciembre, por la Ley 5/2009, de 29 de junio y por la Ley 12/2010, de 30 de junio), así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la C.N.M.V.).

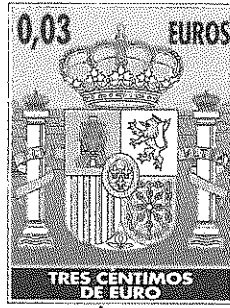
La actividad que conforma el objeto social de la Sociedad y que forma parte de su declaración de actividades es la recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros; comprendiendo este servicio la puesta en contacto de dos o más inversores para que ejecuten operaciones entre sí sobre uno o más instrumentos financieros. Durante el ejercicio 2013 la Sociedad ha ampliado su objeto social a la libre prestación de servicios en materia de inversión y asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas, sobre los citados instrumentos financieros.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.



OL9079928

CLASE 8.ª

- La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Principios contables no obligatorios aplicados

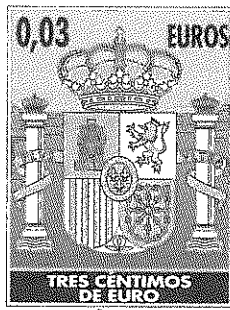
No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales y los activos intangibles así como a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-e, 2-f y 2-g) y al cálculo de las provisiones (véase Nota 12).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



0L9079929

CLASE 8.ª

c) *Comparación de la información*

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2012 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2013. En aplicación de lo contemplado en el número 3 de la norma 6ª de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, tras la modificación introducida por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la información de ambos ejercicios se presenta en miles de euros.

d) *Agrupación de partidas*

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) *Corrección de errores*

En la elaboración de esas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

f) *Cambios en criterios contables*

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

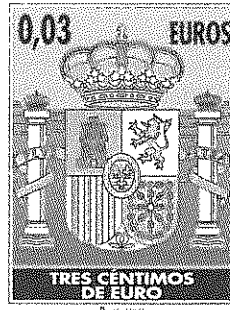
g) *Impacto medioambiental*

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) *Fondo de Garantía de Inversiones*

En virtud de las normas contenidas en el Real Decreto 948/2001 de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, es preceptivo que las Sociedades y Agencias de Valores creen y se adhieran obligatoriamente al Fondo de Garantía de Inversiones. Este fondo se creó como un patrimonio separado sin personalidad jurídica propia, cuya representación y gestión se encomendó a una Sociedad Gestora en los términos previstos en el Real Decreto (Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.).

El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en los ejercicios 2013 y 2012 ha ascendido a 20 miles de euros cada año, y figura registrado en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 7).



0L9079930

CLASE 8.ª

i) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Solvencia de las Empresas de Servicios de Inversión y sus Grupos Consolidables (modificada por la Circular 1/2011, de 21 de enero, y por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre), regula los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar. Asimismo, con fecha 26 de junio de 2013, se publicó el paquete legislativo (Directiva 2013/36 y Reglamento 575/2013) que regulará el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (véase Nota 17). Los administradores de la Sociedad no esperan que lo establecido en dicho paquete legislativo tenga un impacto significativo para la Sociedad.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición de la Sociedad a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos y otros que puedan derivarse de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2013 los recursos propios de la Sociedad, excedían a los requeridos por la normativa vigente a dichas fechas.

Asimismo, conforme a la normativa vigente las Agencias de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013 y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2013 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

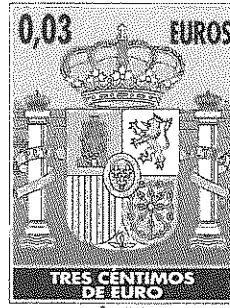
a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital o de patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos



OL9079931

CLASE 8.ª

financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no calificados como "inversión a vencimiento", "cartera de negociación" u "otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.

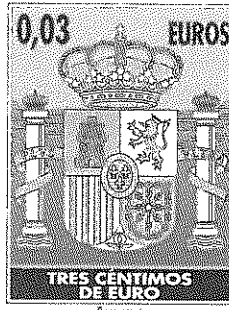
iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", o correspondan a "Derivados de cobertura", que se muestran de forma independiente.



0L9079932

CLASE 8.^a

Por tanto, la totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado", que recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del pasivo del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en la partida de "Deudas con intermediarios financieros" por los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros como consecuencia del desarrollo de su actividad normal de explotación.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

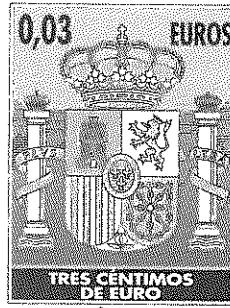
i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.



0L9079933

CLASE 8.^a

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros, al haberse clasificado todos ellos como "Pasivos financieros a coste amortizado" se valoran a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de las participaciones en instituciones de inversión colectiva, únicos instrumentos financieros registrados a valor razonable, es la correspondiente a la utilización del valor liquidativo publicado por las sociedades gestoras correspondientes.

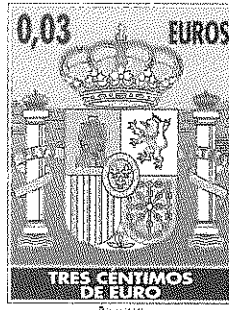
iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos, que se registran en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", según proceda; las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan



0L9079934

CLASE 8.^a

implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) *Compensaciones de saldos*

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

e) *Deterioro del valor de los activos financieros*

i Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

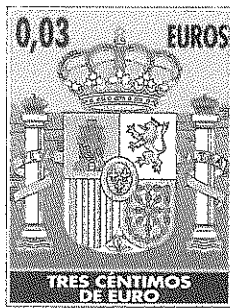
ii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el epígrafe de patrimonio "Ajustes por valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación (en "Ajustes por valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iii. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual



OL9079935

CLASE 8.^a

de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

f) Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

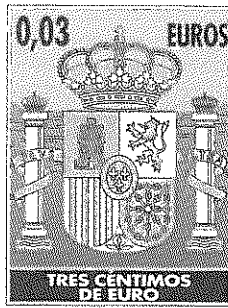
La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones de los ejercicios 2013 y 2012 en concepto de amortización de los activos materiales, por importe de 68 miles de euros y 59 miles de euros, respectivamente, se registran con contrapartida en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 8) y equivalen a los porcentajes de amortización siguientes, determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	20%
Elementos de transporte	25%
Otro inmovilizado material	15%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.



OL9079936

CLASE 8.^a

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2013, no existían pérdidas por deterioro de activos.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

g) *Activos intangibles*

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad o de "vida útil definida", en los restantes casos.

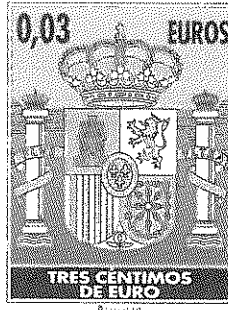
En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios contables similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

La práctica totalidad de los activos intangibles de la Sociedad (todos ellos con vida útil definida) corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Estos activos intangibles se amortizan en función de su vida útil definida; amortizándose linealmente en 5 años.

Las dotaciones de los ejercicios 2013 y 2012 efectuadas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de amortización de activos intangibles han ascendido a 19 miles de euros y 15 miles de euros, respectivamente, y figuran registradas en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 9).

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida (o reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe



0L9079937

CLASE 8.ª

"Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase apartado f) anterior).

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance.

h) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

i. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, en pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de la opción de compra). Estos saldos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los gastos financieros con origen en estos contratos se cargarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Intereses y cargos asimilados".

ii. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

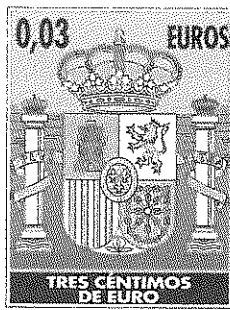
i) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal como consecuencia del Impuesto sobre Sociedades, diferenciando entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

j) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" del balance recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran los anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de pasivos" del balance recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.



OL9079938

CLASE 8.ª

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que se incluyan los instrumentos financieros que los generan.

k) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario (véase Nota 12). Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

l) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

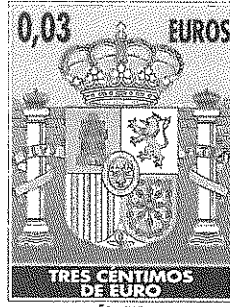
Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio, se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del



0L9079939

CLASE 8.ª

método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la intermediación de valores de renta fija, renta variable y productos derivados que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

n) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Con fecha 1 de abril de 2010 se acordó el plan de fidelización de uno de los consejeros, a su vez, accionista de control y alta dirección, según el cual, tendrá derecho a percibir una remuneración extraordinaria de permanencia por importe de 600 miles de euros, pagadera por una sola vez a la fecha de vencimiento del plan (1 de abril de 2013) siempre y cuando se cumplan las condiciones de permanencia estipuladas en dicho plan. Con fecha 1 de febrero de 2011 se acordó una modificación del vencimiento inicial mencionado anteriormente, estableciendo como fecha de devengo 11 de mayo de 2014 para los primeros 300 miles de euros y 1 de enero de 2015 para los 300 miles de euros restantes.

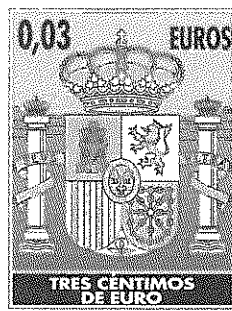
Asimismo, la Sociedad mantiene un plan de fidelización a otros empleados de la Sociedad acordado a partir del 9 de diciembre de 2010 y para los siguientes tres años (1 de enero de 2014) por importe total de 500 miles de euros siempre y cuando se cumplan las condiciones de permanencia estipuladas en dicho plan.

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad ha registrado en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias el valor actual del compromiso adquirido por los mencionados planes de fidelización, con abono al capítulo "Provisiones" del pasivo del balance (véanse Notas 4, 12 y 23).

La Sociedad no tiene adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existía plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.



OL9079940

CLASE 8.ª

p) *Impuesto sobre beneficios*

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, en su caso, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

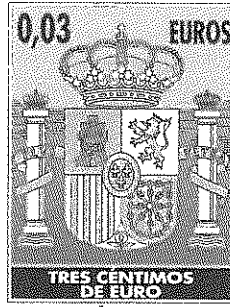
Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Conforme a la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, la Sociedad tributa en relación al Impuesto sobre Sociedades como empresa de reducida dimensión. Adicionalmente, conforme al artículo 77 de la Ley 26/2009 de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, la Sociedad aplica un gravamen reducido por mantenimiento o creación de empleo con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2010, por lo que el tipo de gravamen para la base imponible hasta 300.000 euros es del 20%, siendo para la restante del 25% (modificación introducida por el Real Decreto Ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y creación de empleo), siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones durante tres años consecutivos:

- Importe neto de la cifra de negocios habida en dichos periodos sea inferior a 5 millones de euros.



CLASE 8.^a



0L9079941

- Plantilla media en los mismos sea inferior a 25 empleados.

Adicionalmente, el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que la amortización contable del inmovilizado material e intangible correspondientes a los periodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades o grupos de sociedades cuya cifra de negocios sea superior a 10 millones de euros, se deducirán en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del año 2015. Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad cumplía con los requisitos para deducir de su base imponible hasta el 100% de la amortización contable del inmovilizado material e intangible (véase Nota 17).

q) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

i. Estado de ingresos y gastos reconocidos

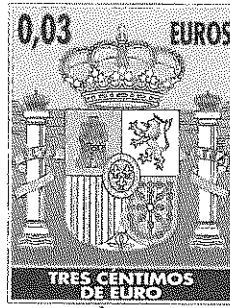
En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en los dos apartados anteriores.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.



OL9079942

CLASE 8.^a

- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

ii. Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presenta todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

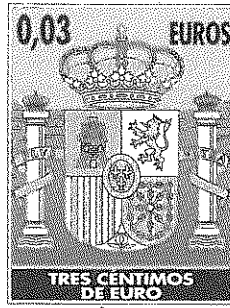
- Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

r) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se considera efectivo o equivalentes de efectivo el saldo mantenido en cuentas a la vista, que se encuentra registrado en los epígrafes "Tesorería" e "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance (véanse Notas 5 y 6).



OL9079943

CLASE 8.ª**s) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales, en su caso, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en el patrimonio neto.

t) Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas todas aquellas que se producen entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

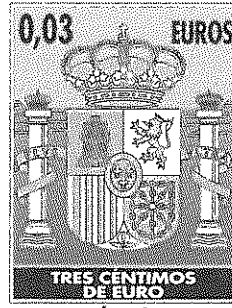
La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 18).

3. Distribución de los resultados de la Sociedad**a) Distribución de los resultados de la Sociedad**

La propuesta de distribución de los resultados positivos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 fue aprobada por decisión de la Junta General de Accionistas el 30 de abril de 2013.

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2013, que el Consejo de Administración presentará para su aprobación a la Junta General de Accionistas, es la siguiente (se presenta junto con la correspondiente al ejercicio 2012):

	Miles de Euros	
	2013	2012
Base de reparto:		
Beneficio neto del ejercicio	622	274
Distribución:		
A reserva legal	62	27
A reservas voluntarias	560	247
	622	274



OL9079944

CLASE 8.ª**b) Beneficio por acción***i. Beneficio básico por acción*

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	2013	2012
Resultado neto del ejercicio	621.851,90	273.681,72
Número medio ponderado de acciones en circulación	80.000	80.000
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
<i>Número ajustado de acciones</i>	<i>80.000</i>	<i>80.000</i>
Beneficio básico por acción (miles de euros)	7,77	3,42

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

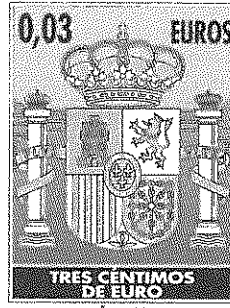
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Durante el ejercicio 2013 dos miembros del Consejo (un único miembro al 31 de diciembre de 2012), uno de ellos, a su vez, accionista de control y Alta Dirección de la Sociedad, han percibido las siguientes retribuciones clasificadas por concepto:

Ejercicio 2013

	Miles de Euros				
	Retribuciones a corto plazo	Dietas	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración y Alta Dirección	360	2	-	-	-



0L9079945

CLASE 8.^a

Ejercicio 2012

	Miles de Euros				
	Retribuciones a corto plazo	Dietas	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración y Alta Dirección	254	2	-	-	-

Estos conceptos se encuentran registrados en el saldo de la cuenta "Sueldos y Salarios" del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013, hay devengadas retribuciones en concepto de remuneración extraordinaria de permanencia a los miembros del Consejo de Administración por importe de 544 miles de euros (400 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) -véanse Notas 2-n, 12 y 23-.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad o miembros de la Alta Dirección. Asimismo, la Sociedad no tenía concedidos anticipos, ni compromisos por avales o garantía, ni créditos concedidos a los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración o miembros de la Alta Dirección.

En ningún caso, los miembros del Consejo de Administración ni sus personas vinculadas han realizado, por cuenta propia, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2013, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 3 varones y una sociedad representada por un varón.

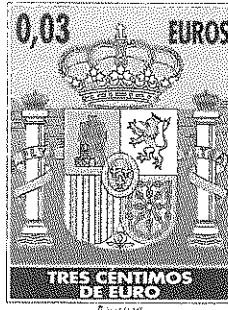
5. Tesorería

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Caja	2	-
	2	-

6. Créditos a intermediarios financieros**a) Desglose**

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, la composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances adjuntos, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:



0L9079946

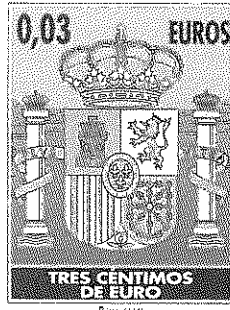
CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	31-12-2013	31-12-2012
Clasificación:		
Inversiones crediticias	2.518	1.771
	2.518	1.771
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	1.376	1.111
Depósitos a plazo	-	-
Comisiones pendientes de cobro	1.142	660
	2.518	1.771
Moneda:		
Euro	1.881	1.581
Otras monedas	637	190
	2.518	1.771

En la cuenta "Cuentas a la vista" se recogen las siguientes cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Miles de Euros		Divisa
	31-12-2013	31-12-2012	
Cuentas a la vista:			
Caixabank, S.A.	136	92	Euros
Bankinter, S.A.	634	503	Euros
Bankinter Luxembourg, S.A.	531	-	Euros
Banco Caminos, S.A.	1	1	Euros
Credit Suisse AG, Sucursal en España	-	363	Euros
Caixabank, S.A.	2	2	Dólares estadounidenses
Bankinter, S.A.	12	28	Dólares estadounidenses
Credit Suisse AG, Sucursal en España	-	64	Dólares estadounidenses
Bankinter, S.A.	14	23	Libras esterlinas
Bankinter, S.A.	38	34	Franco Suizos
Bankinter, S.A.	8	1	Coronas suecas
	1.376	1.111	

Las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en Caixabank, S.A. han devengado durante los ejercicios 2012 y 2013 un tipo de interés nominal de 0,01 puntos porcentuales para las cuentas en euros. Las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en Bankinter, S.A. han devengado durante los ejercicios 2013 y 2012 un interés nominal del Euribor menos 0,25 puntos porcentuales para las cuentas en euros. Las cuentas corrientes mantenidas en Bankinter Luxembourg, S.A. han devengado durante el ejercicio 2013 un tipo de interés mensual por tramos, del Euribor menos 0,15 y 0,75 puntos porcentuales, que varía en función del



0L9079947

CLASE 8.ª

saldo diario. Asimismo, las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en Credit Suisse AG, Sucursal en España no devengaron ningún tipo de interés durante el ejercicio 2012. Durante los ejercicios 2013 y 2012, las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en divisa no han devengado interés alguno.

Los intereses generados durante el ejercicio 2013 por las cuentas a la vista de la Sociedad, por importe no significativo (1 miles de euros durante el ejercicio 2012), se han registrado en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 20).

La cuenta "Comisiones pendientes de cobro" recoge el importe de las comisiones pendientes de cobro de intermediarios financieros al 31 de diciembre de 2013 por importe de 1.142 miles de euros (660 miles de euros a 31 de diciembre de 2012) - véase Nota 22, de los que 941 miles de euros ya han sido liquidados con anterioridad a la formulación de estas cuentas anuales.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a las inversiones crediticias recogidas en esta Nota.

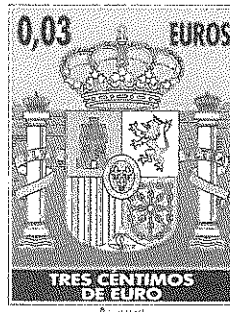
7. Otros instrumentos de capital

a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	302	300
	302	300
Cotización:		
Cotizados	301	299
No cotizados	1	1
	302	300
Moneda:		
Euro	302	201
Otras monedas	-	99
	302	300
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	1	1
Acciones de sociedades extranjeras	301	299
	302	300

El 18 de septiembre de 2001 la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la constitución de la "Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.", acorde con lo dispuesto en el punto primero de la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 948/2001, sobre sistemas de indemnización de los



0L9079948

CLASE 8.ª

inversores. La mencionada Gestora se constituyó con fecha 27 de septiembre de 2001 con un capital social de 163 miles de euros, correspondiente a 163.000 acciones de un euro de valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2013 el valor de la participación que la Sociedad mantiene en dicha Gestora asciende a 1 miles de euros (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), que se encuentran registrados en el capítulo "Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital" del balance.

El gasto total registrado por la Sociedad por su aportación al Fondo General de Garantía de Inversiones durante los ejercicios 2013 y 2012 ha ascendido a 20 miles de euros en ambos ejercicios, y se recoge en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Adquisiciones y enajenaciones

Las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante los ejercicios 2013 y 2012 de la cartera no cotizada se indican a continuación:

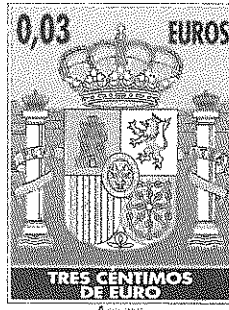
	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldo inicial	1	1
Adquisiciones/ suscripciones	-	-
Ventas/ reembolsos/ bajas	-	-
Deterioros	-	-
Saldo final	1	1

Por otro lado, las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante los ejercicios 2013 y 2012 de la cartera cotizada se indican a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldo inicial	299	300
Adquisiciones/ suscripciones	300	519
Ventas/ reembolsos	(299)	(520)
Saldo final	300	299

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tenía en cartera participaciones en el Fondo UBS Money Markets Funds A y JP Morgan Morgan Euro Liquidity A, cuyas participaciones se han vendido durante el ejercicio 2013, lo que ha supuesto una pérdida de 1 miles de euros para la Sociedad que se encuentra en el epígrafe "Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, durante el ejercicio 2013 la Sociedad ha suscrito participaciones en el Fondo Fidelity Funds – Euro Short Term Bond Fund E, por importe de 300 miles de euros.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en esta categoría de activos, al 31 de diciembre 2013 y 2012, se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el epígrafe "Ajustes por Cambios de Valor – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto del balance, conforme al siguiente desglose:



0L9079949

CLASE 8.ª

	Miles de Euros			
	2013		2012	
	Valoración	Ajustes por Valoración	Valoración	Ajustes por Valoración
Fondo Fidelity Funds – Euro Short Term Bond Fund E	301	1	-	-
Fondo JP Morgan Morgan Euro Liquidity A	-	-	200	-
Fondo UBS Money Market Fund A	-	-	99	-
	301	1	299	-

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por Cambios de Valor – Activos financieros disponibles para la venta", durante los ejercicios 2013 y 2012, ha sido el siguiente:

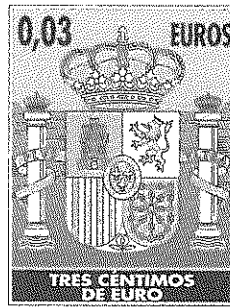
	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Variación bruta por valoración	1	-
Efecto fiscal (Nota 15)	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	1	-

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se ha puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a "Otros instrumentos de capital".

8. Activo material

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:



0L9079950

CLASE 8.ª

	Miles de Euros				Total
	Otro Inmovilizado Material	Mobiliario e Instalaciones	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	
Coste:					
Saldos al 1 de enero de 2012	10	110	73	14	207
Adiciones	4	47	7	125	183
Retiros (*)	-	(30)	-	(14)	(44)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	14	127	80	125	346
Adiciones	45	25	30	-	100
Retiros (*)	(12)	(33)	(2)	-	(47)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	47	119	108	125	399
Amortización acumulada:					
Saldos al 1 de enero de 2012	(2)	(16)	(23)	(4)	(45)
Dotaciones (Nota 2.f)	(2)	(12)	(16)	(29)	(59)
Retiros (*)	-	5	-	7	12
Saldos al 31 de diciembre de 2012	(4)	(23)	(39)	(26)	(92)
Dotaciones (Nota 2.f)	(4)	(14)	(19)	(31)	(68)
Retiros (*)	5	12	1	-	18
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(3)	(25)	(57)	(57)	(142)
Activo material neto:					
Saldos al 31 de diciembre de 2012	10	104	41	99	254
Saldos al 31 de diciembre de 2013	44	94	51	68	257

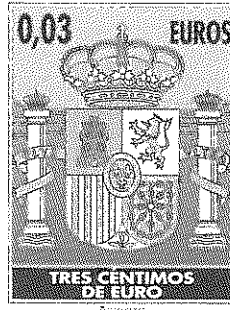
(*) Incluye la venta realizada por la Sociedad en el ejercicio 2013 de mobiliario que la misma tenía al 31 de diciembre de 2012 por importe de 5 miles de euros (9 miles de euros, al 31 de diciembre de 2012, derivados de la venta de un vehículo que la Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2011) que ha supuesto una pérdida por importe no significativo (un beneficio de 2 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) para la Sociedad, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, este epígrafe recoge la baja de determinado mobiliario y equipos para procesos de información que se han considerado obsoleto y que han supuesto una pérdida para la Sociedad de 22 miles de euros (25 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) que se encuentran registrados en el epígrafe "Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados y en uso.

La Sociedad tiene contratadas dos operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material, una sobre sus elementos de transporte y otra sobre los equipos para procesos de información (véanse Notas 10 y 21).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2013 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance.



0L9079951

CLASE 8.^a

9. Activo intangible

i. Composición del saldo y movimientos significativos

El desglose del saldo de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Con vida útil definida:		
Aplicaciones informáticas	160	97
Total bruto	160	97
De los que:		
Desarrollados internamente (con proveedores externos)	-	-
Compras	160	97
Menos- Amortización acumulada	(52)	(33)
Total neto	108	64

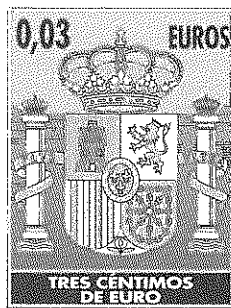
El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldo inicial	97	63
Con vida útil definida:		
Adiciones	63	34
Retiros	-	-
Saldo final	160	97

ii. Amortización de los activos intangibles de vida definida

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de estas partidas en los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldo inicial	(33)	(18)
Adiciones (Nota 2.g)	(19)	(15)
Saldo final	(52)	(33)



0L9079952

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían elementos de inmovilizado intangible completamente amortizados y en uso.

iii. Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance.

10. Resto de activos y pasivos

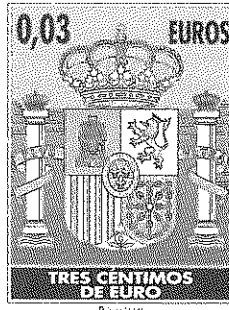
La composición de los saldos de estos capítulos del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros			
	2013		2012	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Gastos pagados no devengados	13	-	18	-
Fianzas en garantía de arrendamientos	13	-	9	-
Otros pasivos	-	70	-	235
Administraciones públicas	-	228	-	103
Otras obligaciones a pagar	-	72	-	99
	26	370	27	437

Asimismo, en la cuenta "Administraciones públicas" del capítulo "Resto de pasivos" del balance se recogen los siguientes saldos corrientes:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	125	82
Organismos de la Seguridad Social acreedores	15	12
Hacienda Pública IVA repercutido	88	9
	228	103

Adicionalmente, en las cuentas "Otras obligaciones a pagar" y "Otros pasivos" del capítulo "Resto de pasivos" del balance se recogen los saldos pendientes de pago por los arrendamientos financieros (véase Nota 8) contratados con Caixabank, S.A. y Volkswagen Finance, S.A., E.F.C. y con diversos proveedores por servicios varios (véase Nota 24), respectivamente. El importe devengado en concepto de intereses por los arrendamientos financieros se encuentra registrado en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 8 miles de euros (11 miles de euros en el ejercicio 2012) –véase Nota 21.



OL9079953

CLASE 8.ª**11. Deudas con intermediarios financieros**

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza y a su moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	15	17
	15	17
Naturaleza:		
Préstamos y créditos	-	-
Otras deudas	15	17
Ajustes por valoración- Intereses devengados	-	-
	15	17
Moneda:		
Euro	15	17
Otras monedas	-	-
	15	17

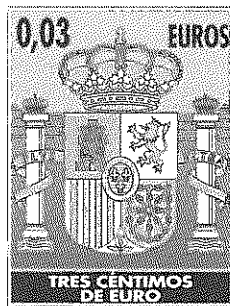
Este capítulo del balance comprende fundamentalmente los importes pendientes de pago por parte de la Sociedad a las entidades de crédito por los pagos realizados por los empleados con tarjetas de crédito.

12. Provisiones

A continuación se muestran los movimientos producidos en el periodo comprendido durante el ejercicio 2013 y la finalidad de las provisiones registradas en este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2013:

	Miles de Euros
	Otras Provisiones
Saldo al 1 de enero de 2013	764
Dotaciones	280
Liberaciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1.044

Con fecha 1 de abril de 2010 se acordó el plan de fidelización de uno de los consejeros, a su vez, accionista de control y alta dirección, según el cual, tendrá derecho a percibir una remuneración extraordinaria de permanencia por importe de 600 miles de euros, pagadera por una sola vez a la fecha de vencimiento del plan (1 de abril de 2013) siempre y cuando se cumplan las condiciones de permanencia estipuladas en dicho plan. Con fecha 1 de febrero de 2011 se acordó una modificación del vencimiento inicial mencionado anteriormente,



0L9079954

CLASE 8.ª

estableciendo como fecha de devengo 11 de mayo de 2014 para los primeros 300 miles de euros y 1 de enero de 2015 para los 300 miles de euros restantes. Asimismo, la Sociedad mantiene un plan de fidelización a otros empleados de la Sociedad acordado a partir del 9 de diciembre de 2010 y para los siguientes tres años (1 de enero de 2014) por importe total de 500 miles de euros siempre y cuando se cumplan las condiciones de permanencia estipuladas en dicho plan. Durante el ejercicio 2013 la Sociedad ha realizado dotaciones con cargo a los epígrafes "Gastos de personal - Sueldos y salarios" por importe de 280 miles de euros (302 miles de euros en el ejercicio 2012) por los planes de fidelización que la Sociedad mantiene con alguno de sus empleados - véanse Notas 1 -b, 2-k, 2-n, 4 y 23-.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Sociedad ha satisfecho la obligación que mantenía con otros empleados de la Sociedad, por importe de 500 miles de euros.

13. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 80.000 acciones nominativas, de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos.

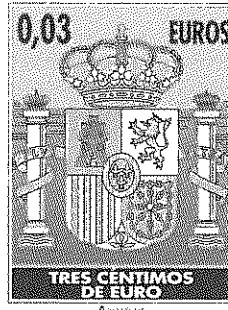
Al 31 de diciembre de 2013, los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Sr. D. Alexandre Jaques Matitia-Cohen	62.000	77,50%
Sr. D. Francisco Javier Tomás Olague	4.000	5,00%
Sr. D. Alberto Fernández Cadalso	4.000	5,00%
Sr. D. Alexis Robert Phillippe Simon Deguelle	4.000	5,00%
Sr. D. Juan de Elena O'Shea	2.000	2,50%
Mr. Houston Tech Solutions, S.L.	4.000	5,00%

14. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Reservas:		
Reserva legal	41	14
Otras reservas	360	113
	401	127



0L9079955

CLASE 8.ª**Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

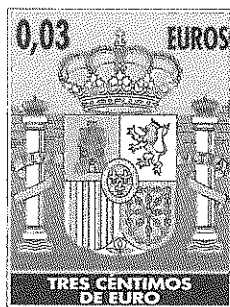
La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

15. Situación fiscal*i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal*

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Resultado contable antes de impuestos	790	366
Diferencias permanentes:		
Aumentos (*)	3	25
Disminuciones	-	-
Diferencias temporarias:		
Aumentos		
Planes de fidelización (**)	280	302
Libertad de amortización (***)	51	55
Disminuciones (***)	-	-
Bases imponibles negativas compensadas	-	-
Base imponible fiscal	1.124	748

- (*) Importe correspondiente, principalmente, a las donaciones realizadas por la Sociedad a entidades sin ánimo de lucro (véase Nota 24).
- (**) Correspondiente a retribuciones en concepto de remuneración extraordinaria de permanencia a los miembros del Consejo de Administración (véanse Notas 2-k, 2-n, 4, 12 y 23).
- (***) Correspondiente a la recuperación de la amortización de los activos adquiridos en el ejercicio 2011 por la aplicación del régimen de libertad de amortización a la que se acogió la Sociedad así como a la aplicación del régimen de libertad de amortización al que se acogió la Sociedad en virtud de la disposición undécima del TRLIS sobre aquellos activos adquiridos durante el ejercicio 2011.



0L9079956

CLASE 8.ª*ii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades*

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades en los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Resultado contable antes de impuestos	790	366
Cuota al 20%	60	60
Cuota al 25%	122	16
Impacto de las diferencias permanentes	1	6
Actualización de tipo impositivo de activos fiscales (*)	17	18
Deducciones:		
Por doble imposición	-	-
Por reinversión de beneficios	-	-
Deducción por nuevas tecnologías (**)	(31)	-
Deducciones por donaciones	(1)	(8)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	168	92

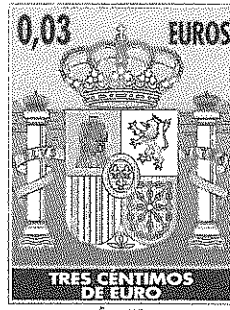
(*) Corresponde a la diferencia de tipo aplicada a la base imponible fiscal y a la base contable de determinadas deducciones (20% hasta 300 miles de euros y 25% para el resto- véase Nota 2-p).

(**) Corresponde a deducciones fiscales en concepto de actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+i) correspondiente a los ejercicios fiscales comprendidos entre 2010 y 2013.

La deuda por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2013, que asciende a 158 miles de euros, se recoge en el epígrafe "Pasivos fiscales – Corrientes" del pasivo del balance, neta de las retenciones y pagos a cuenta de dicho impuesto realizados en el ejercicio (129 miles de euros durante el ejercicio 2012).

iii. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:



0L9079957

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2013	2012
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	234	164
Por operaciones interrumpidas	-	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(66)	(72)
Por operaciones interrumpidas	-	-
Total gasto por impuesto	168	92

iv. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	31 de diciembre de 2012	Aumentos/ (Disminuciones)	31 de diciembre de 2013
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados):			
Plan de fidelización (Notas 2-k, 2-n, 4, 12 y 23)	153	56	209
Bases imponibles negativas	-	-	-
Deducciones pendientes y otros	-	-	-
Total activos por impuesto diferido	153	56	209

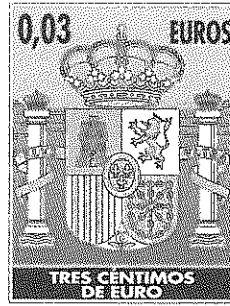
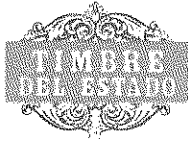
Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

v. Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	31 de diciembre de 2012	Aumentos/ (Disminuciones)	31 de diciembre de 2013
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados):			
Libertad de amortización de activos	21	(10)	11
Bases imponibles negativas	-	-	-
Total pasivos por impuesto diferido	21	(10)	11

Los pasivos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal.



OL9079958

CLASE 8.ª

vi. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

16. Gestión del riesgo

La Sociedad dispone de procedimientos y controles, que detallan los principios y políticas relativos a la exposición, gestión y control de los riesgos financieros. Las posiciones en instrumentos financieros, conforme a las políticas internas, están siempre definidas, entre otros, por los siguientes criterios:

Control de riesgos

El Consejo de Administración de la Sociedad es el último responsable del nivel de riesgo asumido por la organización. Como parte de sus competencias y después de ser periódicamente informado por los departamentos de Control de Riesgos, Cumplimiento Normativo y Auditoría interna, tiene la capacidad de aprobar las líneas generales de actuación en materia de riesgos.

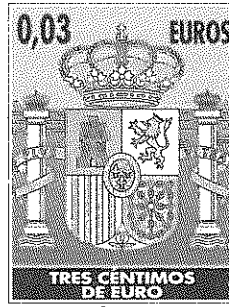
Teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la legislación aplicable vigente tanto general como específica y siguiendo las recomendaciones en materia de gobierno interno y gestión de riesgos, los departamentos anteriormente señalados se encuentran claramente definidos y separados, cerrando así el ciclo necesario de gestión del riesgo.

Las áreas de control interno y de riesgos adicionalmente velan por:

- Aplicación de la política y de los procedimientos de control.
- Elaboración de informes y prestación de asesoramiento a la alta dirección de la entidad.
- Verificación de que las políticas y procedimientos adoptados de conformidad con lo dispuesto cumplen lo dispuesto y son eficaces.

Tipos de riesgo:

- Riesgos de contratación: Se trata del riesgo presente o potencial sobre los beneficios y el capital que surge del incumplimiento por parte de un deudor de los términos y condiciones de cualquier contrato con la Sociedad. Está fundamentalmente limitado a las posiciones de liquidez mantenidas en inversiones financieras temporales y en las comisiones pendientes de recibir por parte de clientes. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad no tiene riesgos con sujetos económicos superiores al 25% de los recursos propios computables.
- Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo presente o potencial sobre los beneficios y el capital que surge de movimientos adversos en los precios de los bonos, activos o mercaderías, así como de los tipos de cambio. Al cierre de ejercicio, la Sociedad no posee una cartera de negociación, con lo que este riesgo no existe como tal.



OL9079959

CLASE 8.ª

- **Riesgo operacional:** El riesgo operacional refleja la posible pérdida resultante de deficiencias o fallos en los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien el derivado de situaciones externas.

La Sociedad ha optado por el Método del Indicador Básico previsto en la Circular 12/2008 de la CNMV para el cálculo de capital por riesgo operacional.

El riesgo operacional al que está expuesta la Sociedad incluye el riesgo en la entrada de las órdenes y en toda la operativa que conlleva su ejecución y seguimiento. Los errores, técnicos o humanos, se controlan con una serie de directrices de operaciones que garantizan la separación de funciones. Esta separación de funciones permite un mayor control de posibles fallos humanos. Además, la Sociedad cuenta con un sistema de back-up que ofrecen una operativa que limita los posibles errores tecnológicos. Se cuenta también con un Plan de Seguridad y Contingencias que permite que la Sociedad pueda mantenerse o recuperarse en caso de perturbación grave del sistema. Estos sistemas se revisan periódicamente de modo que se puedan emplear en caso de emergencia, permitiendo continuar con la actividad propia de la Sociedad en caso de que se produjese alguna incidencia. Por otra parte, la entidad cuenta con un seguro especializado que la protege de este tipo de riesgos.

- **Riesgo de tipo de interés estructural del Balance:** El riesgo de tipo de interés estructural del balance es el riesgo presente o potencial sobre los beneficios y el capital que surge de movimientos adversos en los tipos de interés sobre la cartera de la Sociedad.

La Sociedad no está autorizada para la concesión de créditos o préstamos a inversores en el marco de su Programa de Actividades aprobado por la CNMV, así como a captar depósitos del público.

Por tanto, la Sociedad no realiza una gestión activa de este riesgo ya que este riesgo, tal y como se ha explicado, no existe para la Sociedad.

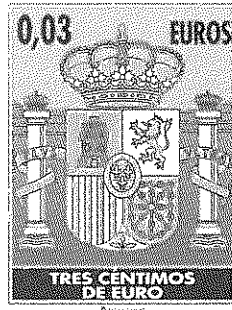
- **Riesgo reputacional y de negocio:** la Sociedad cuenta con un Código Interno de Conducta conocido y aceptado por todos sus empleados, y acorde con lo estipulado en la normativa establecida por los correspondientes Organismos Supervisores y Reguladores, que abarca los siguientes puntos:

- Cumplimiento del Reglamento Interno de conducta.
- Comunicación de operaciones sospechosas.
- Órgano de Control Interno y Comunicación al SEPBLAC.
- Cumplimiento de contratos y normas legales.

- **Riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos o para acceder a ellos, en la cantidad suficiente y coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La política de la Sociedad es la de mantener unos niveles adecuados que le permitan cumplir con sus obligaciones sin incurrir en un coste de oportunidad por no invertir sus excedentes en inversiones financieras temporales. En el presente ejercicio la liquidez mantenida por la Sociedad se ha mantenido como saldo en cuentas corrientes en euros y divisa y en un depósito con disponibilidad inmediata, cumpliendo en todo momento los requisitos mínimos relativos al coeficiente de liquidez establecidos en el artículo 48 del RD 217/2008 sobre dicho coeficiente.

- **Riesgo de contraparte:** La Sociedad define el riesgo de crédito de contraparte como el riesgo de que ésta pueda incurrir en incumplimiento antes de la liquidación definitiva de los flujos de caja de la operación (Instrumentos de derivados, operaciones con compromiso de recompra, operaciones de



0L9079960

CLASE 8.ª

préstamos de valores o materias primas, operaciones con liquidación diferida, operaciones de financiación de las garantías y cuentas a la vista).

El riesgo de crédito al que la Sociedad se halla expuesta es el de la contraparte en que mantiene las cuentas a la vista, que se trata de entidades financieras con ratings adecuados (véase Nota 6).

- Otros riesgos: dada la estructura actual de la entidad y el tipo de actividad de la misma, la Sociedad no está expuesta a otros riesgos diferentes a los anteriormente descritos y valorados.

17. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente (véase Nota 1-i). De cara a garantizar el cumplimiento, la Sociedad realiza una supervisión continua del perfil de riesgos y del ámbito de control establecido, que pretenden poner de manifiesto posibles debilidades en las políticas de gestión y control de riesgos, así como los medios y sistemas informáticos, que pudieran incidir en un incremento de las necesidades de recursos propios.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los recursos propios computables de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

18. Partes vinculadas

El detalle de operaciones vinculadas, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

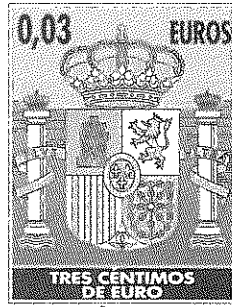
	Miles de Euros	
	2013	2012
Cuenta de pérdidas y ganancias:		
Conservación y Reparación (*)	(8)	(21)
	(8)	(21)

(*) Corresponde a los servicios de mantenimiento del software de la Sociedad prestados por Mr. Houston Tech Solutions, S.L. (véanse Notas 13 y 24).

Durante los ejercicios 2013 y 2012, la Sociedad ha realizado operaciones de compra de inmovilizado material e inmaterial a un accionista de la Sociedad, Mr. Houston Tech Solutions, S.L. por importe de 11 miles de euros y 27 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 8, 9 y 13).

19. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad ha creado el Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.



0L9079961

CLASE 8.ª

El Departamento de Atención al Cliente ha informado en el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 27 de marzo de 2014 el desarrollo de su función durante el ejercicio 2013, comunicando que, en el ejercicio 2013, no ha sido presentada reclamación o queja alguna frente a la Sociedad en el Departamento de Atención al Cliente de la Sociedad. Debido a esto, no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

20. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados devengados por la Sociedad en los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Cuentas a la vista (Nota 6)	-	1
Depósitos a la vista (Nota 6)	-	2
Otros intereses y rendimientos (*)	18	22
	18	25

(*) Corresponde al exceso sobre el máximo legal establecido para la remuneración en especie percibida por determinados empleados, principalmente en relación al pago de alquileres, colegios, etc, conforme a la normativa vigente.

21. Intereses y cargas asimiladas

El detalle de los intereses y cargas asimiladas, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Intereses arrendamientos financieros (Notas 8 y 10)	8	11
Otros intereses y cargas	-	-
	8	11



0L9079962

CLASE 8.ª

22. Comisiones percibidas y satisfechas

a) Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio. El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es:

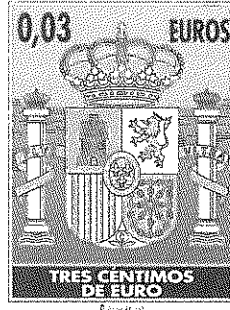
Comisiones percibidas con origen en:	Miles de Euros	
	2013	2012
Tramitación de órdenes de compra/ venta	3.401	3.102
Asesoramiento reestructuración instrumentos derivados	436	-
	3.837	3.102

El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes para compra venta de valores" corresponde a comisiones percibidas por la intermediación en órdenes por cuenta de terceros de productos financieros derivados en mercados organizados y OTC. A continuación se desglosan los saldos con los principales clientes en función de su nacionalidad a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Grupos financieros nacionales	969	551
Grupos financieros internacionales	2.432	2.551
	3.401	3.102

El saldo de la cuenta "Asesoramiento reestructuración instrumentos derivados" corresponde a los ingresos generados por la nueva actividad desarrollada por la Sociedad. A continuación se desglosan los saldos con los principales clientes en función de su nacionalidad a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Grupos financieros nacionales	436	-
	436	-



0L9079963

CLASE 8.ª**b) Comisiones satisfechas**

Dicho epígrafe comprende las comisiones devengadas en concepto de servicios de brokerage, fundamentalmente para la ejecución de órdenes, que se registran en el capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe devengado por este concepto en el ejercicio 2013 ha ascendido a 79 miles de euros (64 miles de euros durante el ejercicio 2012).

23. Gastos de personal**a) Composición**

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente

	Miles de Euros	
	2013	2012
Sueldos y salarios	1.740	1.520
Seguridad Social	137	114
Indemnizaciones	-	-
Otros gastos de personal	115	114
	1.992	1.748

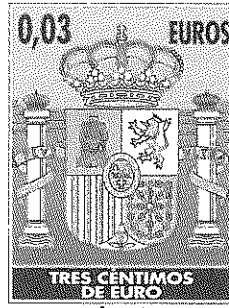
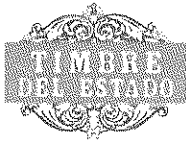
La cuenta "Sueldos y salarios" del capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye al 31 de diciembre de 2013, 280 miles de euros correspondiente al importe devengado por planes de fidelización a empleados de la Sociedad (302 miles de euros a 31 de diciembre de 2012) -véanse Notas 2-k, 2-n, 4 y 12-. Para la estimación de dicho importe se han utilizado las siguientes hipótesis:

Fecha de valoración	31/12/2013
Tabla de mortalidad	PERM/F 2000 P
Tasa de descuento (*)	0,86%

(*) Correspondiente a la rentabilidad del índice Iboxx 1-3 años Corporates AA al 31 de diciembre de 2013.

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2013 y 2012, detallado por categorías profesionales, es el siguiente:



OL9079964

CLASE 8.ª

	Número de Empleados	
	2013	2012
Consejeros ejecutivos	2	1
Técnicos	12	10
	14	11

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

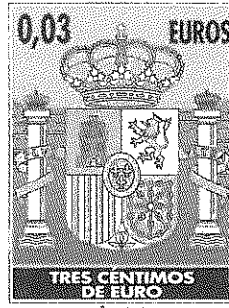
	Número de Empleados 2013		Número de Empleados 2012	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros ejecutivos	2	-	1	-
Técnicos	9	3	8	2
	11	3	9	2

24. Gastos generales**a) Desglose**

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Alquileres de inmuebles e instalaciones	74	63
Comunicaciones	217	219
Suministros	8	7
Conservación y reparación	50	33
Representación y desplazamiento	336	295
Otros servicios de profesionales independientes	92	103
Resto de gastos	47	70
Contribuciones e impuestos	23	18
Total gastos generales	847	808

En la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" se incluyen los importes devengados por arrendamientos y alquileres, que corresponden al gasto por el arrendamiento de las oficinas en que la Sociedad tiene su domicilio social así como de las plazas de aparcamiento arrendadas. Durante el ejercicio 2013, la Sociedad ha modificado el domicilio social (véase Nota 1) y en consecuencia sus oficinas. El contrato de arrendamiento con Grupo Interfam, de la oficina situada en la Avenida de Bruselas 13, Alcobendas (Madrid), se inició el 1 de abril de 2010 y la duración inicial del mismo era de 5 años, siendo los



0L9079965

CLASE 8.ª

dos primeros años de cumplimiento obligatorio. Como consecuencia de la cancelación del contrato, la Sociedad no ha asumido ningún gasto adicional, recibiendo el total de la fianza depositada. Con fecha 1 de septiembre de 2013, se inició el contrato de arrendamiento de la oficina situada en Calle Salustiano Olozaga, 5, Madrid, cuyo arrendador es Ulmus del Arco Iris, S.L. La duración inicial del presente contrato es de 5 años. El importe correspondiente a la fianza por el alquiler del inmueble se encuentra registrado en la cuenta "Resto de activos" del balance (véase Nota 10).

Las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tiene pactadas la Sociedad como arrendataria (sin incluir otros gastos repercutidos como suministros, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ni el impuesto sobre el valor añadido son las siguientes:

Arrendamientos Operativos Cuotas mínimas	Miles de euros	
	2013	2012
Menos de un año	66	33
Entre uno y cinco años	286	66
Más de cinco años	-	-
	352	99

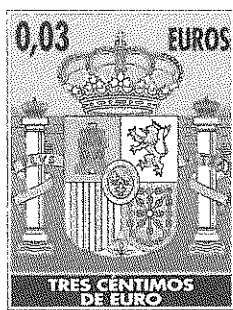
Durante el ejercicio 2013, Mr. Houston Tech Solutions, S.L. ha devengado 8 miles de euros en concepto de mantenimiento de software interno que se registran en la cuenta "Conservación y reparación" (21 miles de euros durante el ejercicio 2012) - véanse Notas 13 y 18 -.

En la cuenta "Resto de gastos" se incluyen 3 miles de euros en concepto de donaciones realizadas por la Sociedad a una entidad sin ánimo de lucro (23 miles de euros durante el ejercicio 2012). Asimismo, en esta misma cuenta se incluyen los gastos devengados en concepto de primas de seguros que han ascendido a 27 miles de euros en el ejercicio 2013 (25 miles de euros en el ejercicio 2012).

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el capítulo "Resto de pasivos" del balance (véase Nota 10).

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:



OL9079966

CLASE 8.^a

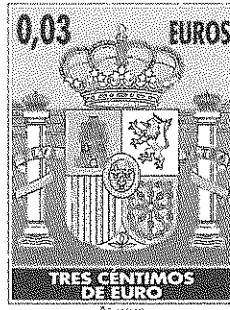
	Pagos Realizados y Pendientes de Pago			
	2013		2012	
	Importe (Miles de Euros)	Importe (Miles de Euros)	Importe (Miles de Euros)	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	659	99,70%	826	99,58%
Resto	2	0,03%	3	0,42%
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	661	100%	829	100%
Plazo medio ponderado excedido de pagos	24	-	84	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

(*) Porcentaje sobre el total.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

b) Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de Profesionales Independientes", se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría de los ejercicios 2013 y 2012, que han ascendido a 30 y 23 miles de euros, respectivamente, único servicio prestado por dicho auditor.



0L9079967

CLASE 8.ª

Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A.

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2013

1.- Evolución del negocio y situación de la Sociedad

Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A. se constituyó mediante escritura pública el 17 de marzo de 2010, siendo inscrita en el Registro mercantil con fecha 25 de marzo del mismo año. Su actividad se centra en la prestación de servicios de inversión y auxiliares contemplados en el artículo 63 apartados 1 y 2 de la Ley 24/1988 de 28 de julio del mercado de Valores.

Key Capital Partners A.V., S.A. es una entidad de nacionalidad española ubicada en Madrid y cuenta con unos fondos propios iniciales de 800.000 euros compuesto por acciones suscritas al 100% por capital privado.

La Sociedad ha obtenido unos resultados positivos en este ejercicio, según lo previsto en su Plan de negocios y ajustado por el inicio de la actividad de asesoramiento financiero, ampliación de actividad presentada y aprobada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en agosto de este año.

2.- Respecto al uso de instrumentos financieros por la Sociedad:

La Sociedad no está autorizada para negociar con instrumentos financieros por cuenta propia.

3.- Gestión del riesgo.

Nada que destacar distinto a lo señalado en la memoria adjunta (véase Nota 16).

4.- Otras informaciones

a) Acontecimientos importantes acaecidos después de la fecha de cierre del ejercicio 2012.

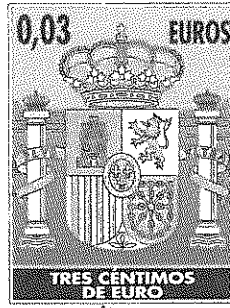
En el periodo transcurrido del ejercicio 2014, no han existido hechos significativos dignos de reseñar que cambien la trayectoria de la Sociedad, o que afecten a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 distinto de lo comentado en la memoria.

b) Actividades en materia de investigación y desarrollo.

La Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo.

c) Adquisición de acciones propias.

La Sociedad no ha efectuado adquisiciones o enajenaciones de acciones propias durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre del mismo año, y al cierre del ejercicio no era propietaria de ninguna acción propia.



OL9079968

CLASE 8.ª

d) Tipología de clientes

La Entidad trabaja exclusivamente con clientes considerados como contrapartes elegibles aunque existe la posibilidad, según lo aprobado en el reciente expediente de ampliación de la actividad en agosto de 2013, a que los clientes de la entidad puedan ser también clientes profesionales.

e) Funcionamiento orgánico y empleados

La entidad cuenta al 31 de diciembre de 2013 con 14 empleados que se ocupan de atender las funciones de Front Office, Middle Office, Back Office y Asesoramiento, así como las tareas de control, supervisión, compliance, cumplimiento normativo y otros propios de empresas del sector. Está prevista la incorporación de nuevos empleados para el ejercicio 2014.

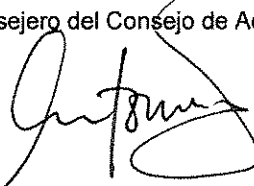
f) Evolución previsible de la Sociedad.

Para el ejercicio 2014 esperamos desarrollar la actividad según lo establecido en el plan de negocio de la Entidad. En dicho ejercicio se espera superar el nivel de ingresos previsto mediante la diversificación de productos y la ampliación de la plantilla.

Diligencia que levanta el Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A., D. Francisco Tomás Olague, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de 47 hojas de papel timbrado y cuya numeración se detalla en el anexo, impresas por una cara, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

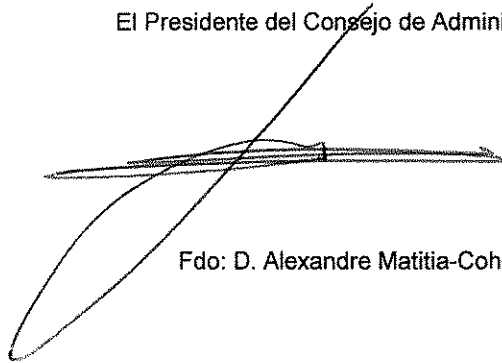
Madrid, 27 de marzo de 2014

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración



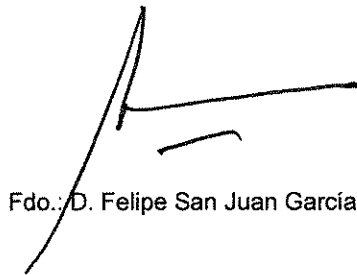
Fdo.: D. Francisco Tomás Olague

El Presidente del Consejo de Administración



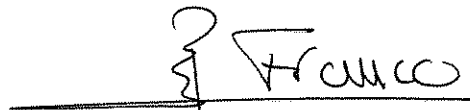
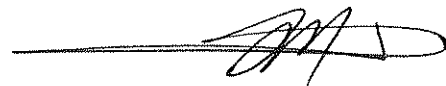
Fdo.: D. Alexandre Matitia-Cohen

Consejeros:



Fdo.: D. Felipe San Juan García

Fdo.: D. Anas Laghrari

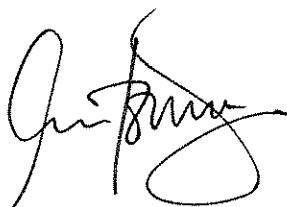


Fdo.: Ramón Franco Cerame
(en representación de Mr. Houston Tech Solutions S.L.)

ANEXO

El presente documento comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013 de la Sociedad Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A., se compone de 47 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración OL9079922 a OL9079968, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 27 de marzo de 2014



Fdo.: D. Francisco Tomás Olague

Secretario no Consejero del Consejo de Administración

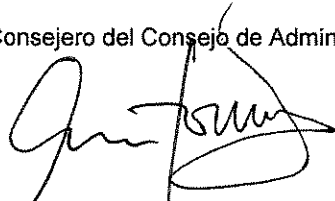
**DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN
MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES**

Identificación de la Sociedad: Key Capital Partners, Agencia de Valores, S.A.

NIF: A85874865

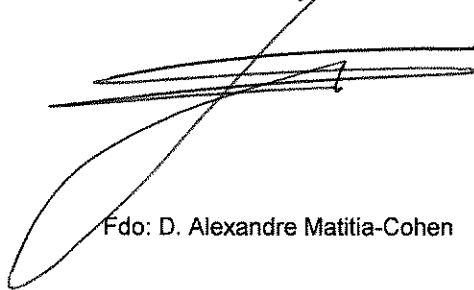
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 28 de enero del 2009.

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración



Fdo.: D. Francisco Tomás Olague

El Presidente del Consejo de Administración



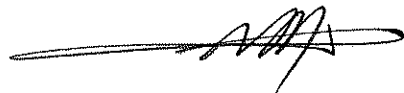
Fdo: D. Alexandre Matitia-Cohen

Consejeros:



Fdo.: D. Felipe San Juan García

Fdo.: D. Anas Laghrari



Fdo.: Ramón Franco Cerame
(en representación de Mr. Houston Tech Solutions S.L.)